

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO INCLUIDOS EN LA TASA DE REPOSICIÓN ORDINARIA DE LOS AÑOS 2025 Y 2026 DE PUESTOS DE ESPECIAL RESPONSABILIDAD (PUESTOS PRE), INTERMEDIOS DE GESTIÓN Y DE LA CARRERA DEL ESPECIALISTA/ESPECIALIZACIÓN DE LA EMPRESA TRAGSATEC.

El pasado 8 de septiembre de 2026 se publicaron las relaciones definitivas de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para la cobertura de puestos de trabajo incluidos en la tasa de reposición ordinaria de los años 2025 y 2026 de puestos de especial responsabilidad (puestos PRE), intermedios de gestión y de la carrera del especialista/especialización de la empresa Tragsatec.

Se han observado errores en dichos listados definitivos de personas admitidas y excluidas de manera que la persona candidata que se indica a continuación figura en el listado de personas excluidas en el puesto indicado y debería figurar en el listado definitivo de personas admitidas:

REFERENCIA DE LA PERSONA CANDIDATA	REFERENCIA DEL PUESTO
NDL8826479	TRO26 TRAGSATEC - 165

En consecuencia, se acuerda la corrección del citado error material, de manera que la persona candidata que se indica arriba queda definitivamente admitida en el proceso de selección para el puesto indicado.

La presente corrección de errores no supone la apertura de un nuevo plazo de subsanación.

16 de septiembre de 2026

El Gerente de Selección.

Francisco Manuel Soriano Llano